

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MTR NATURAL CULTURE C. LTDA.

En la ciudad de Manta, el día de hoy 31 de Marzo del 2016, siendo las 15h30, en las oficinas ubicadas en la Calle 112 y Av. 113, Barrio Cristo Rey, se reúnen los socios: Sra. Diana Elizabeth Pazmiño Horra, Presidenta Ejecutiva y el Sr. Alessandro Benincasa, Gerente y Representante Legal, por sus propios derechos, quienes representan la totalidad del capital Social de la Compañía.

Preside la Junta General de socios la Presidenta Ejecutiva Sra. Diana Elizabeth Pazmiño Horra y actúa como Secretario el Sr. Alessandro Benincasa.

La Presidenta dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. El secretario indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Participaciones. La Presidenta propone a la Junta General de Socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General del ejercicio económico 2015
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario del ejercicio económico 2015
- 3.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral cortado al 31 de Diciembre del 2015

La Junta conoce el orden del día, punto por punto así:

- 1.- La Señora Presidenta dispone que el Secretario Ad-hoc de lectura del informe de Gerencia General. Se lo aprueba;
- 2.- Por Secretaria se da lectura al informe de Comisario. Se lo declara conocido;
- 3.- La Señora Presidenta dispone que por secretaria de lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2015. La Junta aprueba estos documentos.

Terminado el orden del día se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan. En virtud de todo lo cual suscribe la presente Acta la Presidenta y el Secretario Ad-hoc que certifican.

Forman parte del expediente del Acta:

- Informe de Gerencia General
- Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral ejercicio económico 2015
- Informe del Comisario
- Grabación de la sesión



Sra. Pazmiño Horra Diana Elizabeth
PRESIDENTA



Sr. Alessandro Benincasa
SECRETARIO AD-HOC